CUENTA DE COBRO No 7

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1

DEBE A MILTON OMAR TRUJILLO MUÑOZ

La suma de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000.oo)

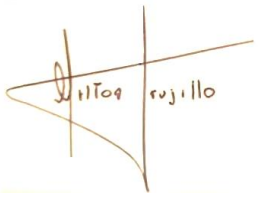
CUENTA DE AHORROS No. 483-594 128-71 DE BANCOLOMBIA

Por concepto de honorarios profesionales causados EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO No. CD-45-2023-1370, que tiene por objeto LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS**,** correspondiente al septimo pago que comprende el periodo del 27 de septiembre de 2023 a 26 de octubre de 2023.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Atte.,



MILTON OMAR TRUJILLO MUÑOZ
C.C. No. 1.129.580.072 de Barranquilla.